

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ANO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTE DE CENA-TEL. 2.931

Madrid 9 de Febrero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.567

## La evolución de la moderna marina de vela

La marina de vela evoluciona en casi todas partes, dando origen a un nuevo material flotante que con el auxilio de ciertos mecanismos determina progresos notables en la navegación. La vieja marina de vela, va poco a poco extinguiéndose, pero la renovada, digámoslo así, con esos elementos nuevos, constituye un evidente factor para el transporte marítimo.

Los modernos clippers, con seis y siete palos son una maravilla de rapidez y comodidad; son barcos muy espesos para grandes cargamentos y en los cuales se reduce al mínimo el costo de entretenimiento porque se aprovechan todos los espacios y superestructuras para el tráfico regular.

En nuestro país esa evolución de la moderna marina vélica va muy lenta, y consiste en que nuestros grandes astilleros de construcción naval no están dispuestos ni preparados para esas nuevas construcciones; pero quizás no está lejano el día en que se desarrollen metódicamente porque la necesidad de tonelaje disponible es cada vez mayor.

A principios del siglo actual era sintoma común a todas las Marinas la decadencia de la vela; pero al presente son muchas las naciones que tienen en firme navegación unidades nuevas de gran desplazamiento, que satisfacen cumplidamente las exigencias del transporte marítimo.

Es casi seguro que esta nueva etapa de la industria de construcción naval se desenvuelva bien en España, no por otra causa, sino porque nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas sudamericanas requieren una especial manera de veleros que resultan económicos, muy capaces para cargamentos en gran escala y de fácil entretenimiento y consumo.

La ruina del tonelaje mundial ha hecho que las grandes naciones consagren sus esfuerzos a resolver ese magneto problema. En los astilleros norteamericanos, y también en los británicos, han muchas gradas ocupadas con esa nueva clase de vela, de enormes proporciones y de amplias calas, donde se acomoda todo género de mercancías a fletes razonables.

El gran cabotaje requiere barcos de esa especie, con poco personal, relativamente y poco gasto de entretenimiento. Como están acomodados a mecanismos nuevos, la ausencia del vapor se suple con grandes superficies de velamen tan lógicamente dispuestas que la generalidad de las veces el propulsor viento, que es el más natural de los propulsores, determina velocidades increíbles por lo rápidas y lo económicas.

Para el tráfico intercontinental no cabe duda que los modernos veleros constituyen un elemento inapreciable, porque el transporte marítimo se verifica en admirables condiciones de baratura y comodidad.

Nuestros astilleros de construcción naval no están todavía preparados para esa transformación, mas no cabe duda que nuestro gran volumen comercial impondrá esa evolución y que se construirán en España veleros grandes de moderna factura y que puedan resolver ese problema del tráfico, que siendo cada día de más amplios horizontes ha de contribuir en gran manera a que se normalice la organización de los transportes marítimos.

## De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo ayer que en La Coruña los obreros del ramo de construcción habían llegado a un acuerdo con los patronos, acordando reanudar el trabajo el lunes. Con esto quedan resueltos todos los conflictos obreros planteados en la población.

En Santander reina completa normalidad; trabajan todos los oficios, excepto el ramo de construcción, que estaba en huelga desde antes del paro general.

## Información de Marina

Firma de S. M.

Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares y Borgueña pase a la situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria y cese en el destino de jefe de los servicios sanitarios.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ingeniero jefe de Minas de primera clase D. Ricardo Guardiola y Saura.

Ascendiendo a nílfereos de fragata alumnos a los guardias marinas D. José María Ragel, D. Isidro Sáiz y D. Juan Antonio Aramburu.

Idem a contadores de fragata a los oficiales alumnos de Administración D. José María Díaz, D. Eduardo de Abreu, D. Ulpiano Fernández, D. José María Belda; D. Luis Romano, D. Antonio García, D. Jaime Salvá y D. José Pedro Velón.

## España y América

Nuestro querido colega «El Fíguro» se ha dirigido a cada uno de los representantes diplomáticos de las respectivas Repúblicas hispanoamericanas para que respondieran a este cuestionario:

Primero. ¿Cómo podremos conseguir que el viaje del Rey a las Repúblicas hispanoamericanas tenga toda la trascendencia que fuera de desear?

Segundo. ¿Sobre qué bases podrían estrecharse prácticamente las relaciones hispanoamericanas?

Tercero. Intercambio de cada país hispanoamericano con España.

Cuarto. Compatibilidad de las relaciones hispanoamericanas con las demás naciones.

Quinto. Celebración de un Congreso hispanoamericano económico en Madrid.

Sexto. Establecimiento de una Casa hispanoamericana, oficina u organismo permanente que dé continuidad y efectividad a nuestras relaciones hispanoamericanas.

El primer representante que ha tenido la bondad de contestar ha sido el excelentísimo señor don Benjamín Fernández y Medina, ministro plenipotenciario de la República del Uruguay en Madrid.

De viva voz, y sin tomarse tiempo para examinar el cuestionario, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Lo primero que debemos lograr es una inteligencia entre los dos países. En América se conoce bien a España. Nuestra Prensa refleja la vida española en todos los detalles.

Allí se conoce a todos los hombres políticos de España, comentándose todas las crisis y sus respectivas orientaciones. En cambio no sucede lo mismo en España con respecto a nosotros. Desde luego no he de ocultarle a usted que la opinión liberal española es la que se encuentra en mejores condiciones y más preparada para conocer los problemas de América y emprender la acción apetecida.

Se nos ha rechazado con algún fundamento que en América no se conocía como era debido la historia de España. Pero no ha sido nuestra culpa. Irving y Bede han dejado la historia de España a favor de Inglaterra. Afortunadamente, esa acción ha ido desapareciendo, porque esos textos han sido abandonados por otros más importantes.

Hoy se encuentra España en condiciones como nadie para ocupar una situación preferente en América. No hablemos del idioma, lezo fundamental de espiritualidad. Toda la gente que piensa trata de conservarlo con la mayor pureza para su mayor unidad. En todos los países americanos la colonia española suele ser la más numerosa y más rica, ocupando el primer puesto en la riqueza, en el comercio, en la industria, en la Banca, teniendo tal preponderancia que si se coordinasen sus esfuerzos nadie podría luchar contra semejante potencia. Desgraciadamente, falta la organización conveniente.

El intercambio entre nuestros respectivos países podría ser importantísimo. Nosotros podríamos recibir de España lo que recibimos de otros países y exportar primeras materias que ella podría consumir y transformar y reexportar con una modificación y ampliación del régimen actual de adiciones temporales y de zonas o puertos francos, para hacer de ellos depósitos de tránsito, extendiendo sus mercados a Europa y Oriente.

Otro punto a estudiar y tratar sería la organización de un servicio de información en América, con el concurso de todos los españoles que allí trabajan.

Antes de la guerra existían varias instituciones alemanas, que con diferentes nombres y pretextos (programas geográficos, protección de emigrantes, etc.) constituían en realidad una oficina de espionaje comercial, a la cual pertenecían desde los banqueros hasta los obreros y dependientes de comercio.

Gracias a ese organismo conocían perfectamente todo aquello que podía interesar al comercio y la industria alemana para poder luchar ventajosamente contra sus rivales.

El resultado de este plan alemán fué importantísimo, principalmente por su organización y método, que venía a suplir el número indudablemente deficiente de los elementos alemanes esparcidos en el Continente americano.

Un plan semejante, no ya de espionaje, sino de información franca y noble, en la que colaborarían los españoles con todas sus organizaciones, prestaría grandes beneficios al comercio y a la industria españoles.

Ese Congreso a que usted se refiere podría ocuparse de cuestiones inminentemente prácticas.

Los puntos a tratar no faltarían. Yo, desde luego, tengo todo un programa de gran interés y utilidad para nuestros respectivos países.

Respecto a la Casa de América, que con tanta oportunidad ha preconizado el señor Altamira, debía servirnos de modelo la que existe en Washington.

No faltarían los recursos para construirla, y desde luego el lugar indicado en Madrid, por ser la capital donde residen todos los representantes oficiales.

Ese organismo debería ser una especie de ministerio asesor del Gobierno, y serviría para celebrar conferencias, cursos, practicar investigaciones, especialmente de orden financiero y técnico.

No creo que nuestra buena amistad con España pueda ser incompatible con las buenas relaciones que uno y otros debemos sostener en el orden internacional para consolidar la obra de paz impuesta por las necesidades actuales.

Precisamente los Estados Unidos, que son los que más podrían temer, han sido los primeros en reconocer que España debe ocupar un lugar de preferencia en la América española.

Ningún país podrá negarle a España la posibilidad que sea la primera en potencia emisora.

Este factor después de la guerra, y dándole la organización conveniente, podría ser de importancia capital.

Es curioso observar en esta cuestión que España, en épocas de su dominación, cuidaba de que los españoles que emigraban a las Indias no fuesen elementos perturbadores. Si España cuida de sus emigrantes para no perjudicarlos y someterlos a una preparación conveniente, enviando no solamente cantidad, ella se asegurará una serie de inmensos beneficios prestando un buen servicio a nuestro país.

Al Congreso hispanoamericano sería conveniente que acudiesen representantes de las Cámaras de Comercio, banqueros, Sociedades regionales y de obreros. Los puntos que conveniría tratar podrían ser objeto de un estudio pre-stable detenido para venir con el trabajo casi hecho y evitar las discusiones interminables.

En resumen: que el momento no hay que dejarlo escapar, pues si esperamos a que los demás países tomen posiciones en América, todos nuestros esfuerzos serían estériles. Por lo que afecta al viaje del Rey, le diré que en el Uruguay tan sólo la idea ha producido verdadero entusiasmo. Creo sinceramente que esa visita tendría una influencia acaso superior a la propaganda de muchos escritores y libros para el mejor conocimiento de América en España.

Recuerdo como ejemplo lo ocurrido con los Estados Unidos a partir del viaje de mister Roox, ministro de Estado en 1906, y el del presidente Roosevelt algunos años más tarde. Ambos personajes manifestaron que solamente desde su visita conocían a América, y que habían tenido respecto de ella que rectificar muchos de los informes oficiales que tenían como autorizados. Desde entonces hay que reconocer que la política de los Estados Unidos en la América española cambió para bien de todos.

## La requisita de barcos

Hablando con los periodistas ha manifestado el señor Terán que con la del viernes

había terminado el Comité de tráfico marítimo sus reuniones que fueron largas y borrascosas, por la actitud en que se colocaron los armadores de barcos.

Al fin quedó acordado el tonelaje y número de barcos que han de ser incautados, que son los siguientes:

La fragata «Antonia Mumburú» y los vapores «Roma», «Escalano», «Guacherna», «Teresa Pámies», «Madrid», «Inia» y «M. Aranús», que hacen un total de 28.300 toneladas.

Añadió el señor Terán que se había procurado tomar un barco de cada Compañía que integran la Asociación de Navieros del Mediterráneo, y que sólo se había hecho una excepción con la Transmediterránea, que por ser la que más tonelaje tiene, se le han requisado dos barcos.

## El impuesto de utilidades y la jornada mercantil

Protestan los comerciantes

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se reunió anoche en Junta general extraordinaria con objeto de tratar de dos cuestiones que en estos momentos ocupan casi por completo la atención de las clases mercantiles e industriales madrileñas.

Refirióse la primera a la reforma del impuesto de utilidades, aprobada ya por el Congreso.

Fuó puesta a discusión una proposición encaminada a solicitar del Senado que no acepte el referido proyecto en la forma en que ha salido de la otra Cámara, por considerarse notoriamente lesivo para los intereses de los ayudados elementos.

Inició el debate el señor González Hoyos, que calificó la reforma de atentatoria al Código, y habló a continuación el señor Sacristán, que presidió el acto, para impugnar, en líneas generales, el espíritu del proyecto, expresando su impugnación a la enmienda del señor Riu, que fué incorporado al dictamen de la Comisión.

Esta enmienda perjudica en especial a las Compañías.

Además, si el proyecto llega a convertirse en ley, de rechazo sentirán efectos los dependientes, porque los patronos se verán privados, bien a su pesar, de concederlos determinadas mejoras.

Propuso el señor Sacristán que el Círculo invite al señor Alta a que dé una conferencia con objeto de conocer su pensamiento acerca de este punto concreto.

La proposición fué aprobada en todas sus partes.

Igual suerte corrió la que comprendía el segundo tema de la reunión.

El Círculo, interpretando el casi unánime sentir de sus socios, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Real orden de 15 del pasado haciendo extensivos a la dependencia mercantil los preceptos de la Real orden de 3 de Abril relativos a la jornada de ocho horas, por entender que ambas disposiciones vulneran la ley de 4 de Julio de 1918 denominada de la Jornada mercantil.

Aparte del señor Peñuelas, que habló en nombre de los dependientes, intervinieron en el debate, entre otros, los señores Forneza, Lafuente, Aparicio, Antón, Alvarez Guerra, Durán y Hoyos.

Todos estos oradores aportaron argumentos inspirados en un espíritu de abierta protesta contra la citada Real orden, recordándose que la ley de 4 de Abril de 1918 fué redactada de conformidad por ambas partes, patronos y dependientes.

Se acordó que la Directiva del Círculo acentúe su campaña hasta llegar a la derogación de la disposición, que estiman contraria a su derecho.

## Nuevo académico de la de Ciencias Morales

Ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas el eminente sociólogo y notable publicista don Alvaro López Núñez.

Su elección constituye un acierto indiscutible de la Academia, y un justo galardón para los altos merecimientos del señor López Núñez, que hace mucho tiempo era merecedor del honor que acaba de serle otorgado.

Su labor meritisima en el Instituto Nacional de Previsión y en el de Reformas Sociales, y su competencia en las nuevas ciencias de la previsión, de la que ejerce un verdadero apostolado, garantizan sobradamente su presencia en la Academia de Ciencias Morales y Políticas habrá de contribuir a realzar los prestigios de la docta Corporación.

## Política práctica

Antes de ahora, y en este mismo lugar de nuestro periódico, hemos recogido las aspiraciones de los españoles que residen en América para que España, más amada de ellos porque la consideran desde aquellas lejanías, tenga en el comercio de aquellos países el lugar de preferencia a que por tantos preeminentes títulos tiene derecho.

Dábamos el aviso y nos hacían el requerimiento, en la hora más propicia para el mejor éxito de la idea, cuando estaban distraídas en la gran guerra las energías de todas las naciones que pudieran ser competidoras, cuando no enemigas, de nuestra obra. ¿Aprovechamos el aviso? ¿Aceptamos convenientemente la excitación? No podemos afirmar ni negar que nuestra correspondencia, a las voces hermanas, fuera adecuada, y eso que ellas se reiteraron lo bastante y veían saturadas de un patriotismo práctico digno de toda estimación. En las cartas particulares, en los Boletines de las Cámaras españolas de Comercio de las distintas Repúblicas, en cuantas ocasiones hallaron a mano y por cuantos medios tenían de su parte, los españoles residentes en América excitaban nuestra actividad para la concurrencia comercial, dándonos de paso las normas más prácticas a seguir para el mejor resultado y facilitándonos toda clase de antecedentes para el completo éxito de la campaña.

Que no debimos ser muy diligentes en acudir donde se nos llamaba, o que, si fuimos, no acudimos en la proporción necesaria en relación con lo que allí se espera de nosotros, pruébalo ese Mensaje enviado a S. M. el Rey por importantes entidades españolas e hispanoamericanas de la Banca, del comercio y de la industria, residentes en la República Argentina, y del cual dimos ya oportuna cuenta a nuestros lectores. En él se pide a España que envíe a la República de Plata una Comisión, compuesta de técnicos de la Banca, del alto comercio, de las Empresas navieras, de las industrias metalúrgicas, de las industrias textiles, etc., etc., con el fin de que estudien sobre el terreno las condiciones que ofrecen aquellos países para la expansión de la industria y el comercio españoles, y luego, a su regreso, informen al Gobierno acerca de las que debe ponerse el nuestro para poder hacer competencia al comercio de las naciones que se disputan la posesión de aquellos mercados.

Y—advertimiento sobre advertimiento—he aquí que ante la eventualidad de que seamos cuerdos y nos resolvamos a esa campaña de gran trascendencia económica, cuyo primer paso ha de ser el nombramiento de esa Comisión técnica, uno de los españoles que más enaltecen el nombre de España en América, el doctor don Avelino Gutiérrez, temeroso de que hagamos las cosas mal una vez más, por hacerlas a la española, la comparece y dice respecto del interesante tema en un querido colega:

«Bien será que el Gobierno español mande esa Comisión de técnicos; pero cuidado, mucho cuidado, con la elección. Esa Comisión debe estar formada por verdaderos técnicos, entendidos y competentes a carta cabal, no por hombres cualesquiera, de esos que nada saben ni nada entienden y que se los pone allí no porque sirvan para el objeto, sino para servirlos a ellos y servir a tal o cual ex ministro, diputado, cacique o gran señor que los recomienda.

Esa Comisión debe ser de entendidos y competentes en la materia que van a estudiar; mas no por eso vaya a creerse que nuestro comercio tendrá colocación inmediata en aquellos mercados, ni que esta Comisión pueda conseguir para nosotros Tratados de comercio especiales, con cláusula de nación favorecida; eso no es posible que lo consiga ninguna diplomacia. Se opondrán a ello todas las naciones que allí tengan intereses. Lo único que esa Comisión puede hacer, y debe hacer, es estudiar minuciosamente las condiciones de aquellos mercados e informar a su regreso, al Gobierno y a los centros productores, sobre cuáles son esas condiciones, sobre el grado de mejoramiento que debemos hacer dentro de nosotros mismos, si queremos competir ventajosamente con los países que nos disputarán el mercado.

¡Aquellos mercados podremos ganarlos poniéndonos en condiciones de competir con los demás países en precio, calidad y gusto, no de otro modo. La Comisión que allá se mande debe estar capacitada para poder informar a conciencia, y debe hablar claro, así al Gobierno, como a la nación o a los productores.»

NUESTRAS COLONIAS

La Guinea española

Vías de comunicación

La deficiencia de las vías de comunicación es base del poco adelanto de la colonia.

Las vías terrestres son escasas, hace más de 20 años que se está con el ferrocarril de Santa Isabel a San Carlos...

En la página 63 se lee lo siguiente: «Ferrocarril a San Carlos».

Se han terminado los trabajos de explotación hasta Bisupú en el kilómetro 14, donde acaba el primer trozo proyectado.

El tendido y asiento de vía se ha llevado ya hasta el Sompaca, a 6 kilómetros de Santa Isabel...

Para poder seguir el afirmado de la vía se están construyendo puentes y reforzando los que ya existían en el antiguo camino de San Carlos.

La estación de Santa Isabel, comenzada en el año precedente, así como el tinglado para muelle de la misma y los apraderos de Timbabé, Banapá y Sompaca, han sido terminados en el actual.

Un depósito de máquinas con capacidad para albergar cinco locomotoras, ha sido edificado junto a la estación de ferrocarril.

Se han tendido también las vías muertas y apartaderos que requiere las maniobras de trenes en dicha estación.

Se ha quitado por innecesaria la placa que existía en el cruce de las calles de Chacón y la Marina, montándola en el cocheterón de obras públicas.

Hay también proyectado ferrocarril de Santa Isabel a Bastica que resultará beneficioso.

El clima que se disfruta en los altos de Minka, obliga a la conveniencia de que se hiciera camino bien asfaltado para la ida a dicho punto, donde podía emplazarse un Sanatorio...

En dicho punto hay también hoy día establecida una ganadería, y por la Compañía Transatlántica, la cual tendría sus utilidades para la conducción de reses de establecerse el mencionado camino...

La comunicación de la Concepción y San Carlos con la cabecera de Santa Isabel es de necesidad, pero procurando que el trazado sea en forma que tenga el camino acceso con las fincas de los altos y puedan fácilmente los productos tener salida a las playas.

También, como complemento de lo indicado, se precisa montar muelles en uno y otro punto de los citados, La Concepción y San Carlos, al objeto que las mercancías de embarque tengan las debidas facilidades.

En la parte continental, fuera de caminos de trocha y muy limitados, nada existe, siendo de conveniencia el detenido estudio de lo que aconseje la riqueza de explotación para ir buscando el medio de obtener los debidos beneficios que puede reportar esa parte de territorio africano.

Las comunicaciones marítimas se limitan en la actualidad a las siguientes: con la península un sólo vapor mensual, que hace las escalas de Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona y Mouravia.

El servicio interinsular es deficientísimo; los vapores debían realizarlo todo, según contrato; sólo se presentaron dos: uno llamado «Mediterráneo» y el otro «Antoñico»...

En la actualidad hay pendiente un concurso con 500.000 pesetas de subvención anual, que puede, en su día, encarecer postores.

Sería de verdadera conveniencia el que el viaje que realizan los vapores de la Península a la colonia hicieran escala en las colonias francesa e inglesa del Desierto, o sea desde Dakar para el Sur, con barcos preparados para la carga de madera y frutas y poca cámara de pasaje...

ENRIQUE LOPEZ DE PEREA, Capitán de fragata

Febrero 7 de 1920.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Mejora la situación

Mejora considerablemente la situación creada por los conflictos sociales. En algunos ramos el trabajo está casi normalizado.

Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido menores que en días anteriores.

En todos los distritos se han notado un aumento de obreros que han reanudado el trabajo.

Según informes oficiales, trabajan hoy 1.293 obreros más que ayer. No se han registrado coacciones ni incidentes.

Se nota que muchos obreros del ramo de construcción han vuelto a sus puestos.

En los pueblos de la provincia mejora también notablemente la situación. En Granollers han llegado a un acuerdo obreros y patronos.

El lunes se reanudarán todos los trabajos.

Algunas fábricas no han abierto aún sus puertas. Sus obreros han visitado al gobernador para manifestarle que, a pesar de haber dado su conformidad los patronos, faltan al compromiso.

Algunos han manifestado su propósito de cesar en la industria.

El señor Maestre se propone intervenir para arreglar este asunto.

Por orden del jefe superior de Policía ha sido detenido el sindicalista de acción Manuel Segura Asegujo, sobre el cual existen sospechas de haber intervenido en la mayor parte de los atentados.

La detención se llevó a cabo en un «music-hall» denominado El Palacio de Cristal, y cuando se disponía a tomar café.

Protesta de la Patronal.—Final de la huelga de marinos mercantes

La Federación patronal ha enviado al mayor domo mayor de Palacio un telegrama de energética protesta contra la repetición de los atentados sociales en diversas provincias de España.

Después de varios meses, ha quedado resuelta la huelga de marinos mercantes del Mediterráneo.

La Sociedad de capitanes, pilotos y marineros navales ha acordado dejar en libertad a sus asociados para que reanuden el trabajo en los barcos que se les permita.

EN VALENCIA

Dos nuevos crímenes sindicalistas

El presidente de la Sociedad patronal de fundidores, don Vicente Domingo Estellés, ha sido víctima de un atentado sindicalista, y se halla en gravísimo estado.

El señor Estellés, que pasó la tarde en unión de sus compañeros, estudiando las incidencias de la huelga de los metalúrgicos, al anochechar se trasladó al local de la Junta del Censo, a la que pertenecía, y de allí salió alrededor de las siete de la tarde, marchando hasta la calle de San Jaime, donde, desde una esquina, tres sujetos, que vestían dos con chaqueta de mecánico y otro con blusa, le hicieron tres disparos a quemarropa.

Los tres disparos hicieron blanco en el señor Estellés, quien, a pesar de ello, logró asir al sujeto que vestía de blusa, y forcejando con él cayó al suelo.

En este instante uno de los otros agresores, que había huido, regresó e hizo un nuevo disparo contra el señor Estellés, produciendo otra herida.

Los que tiene, según le fueron apreciadas en la Casa de Socorro de la Glorieta, a la que le condujeron en un coche un guardia municipal y un zapatero, con una en la región lumbar y tres en la torácica.

Según los facultativos que le asistieron, el estado del señor Estellés es gravísimo.

Las personas que se hallaban próximas al lugar de la agresión al realizarse ésta se desbandaron precipitadamente.

El herido, cojeando primero y luego marchando de rodillas, logró llegar hasta la pared, en la que se apoyó.

No se ha practicado ninguna detención. En los centros oficiales se atribuyó el atentado a gestiones electorales; pero esta referencia se estima inexacta, por el carácter de presidente de la Patronal de metalúrgicos del señor Estellés.

El señor Estellés ha fallecido de madrugada.

Se ha cometido otro atentado sindicalista

en circunstancias parecidas a los últimamente realizados.

A las diez y media de la noche, cuando se dirigía a su domicilio, calle de Sorri, número 27, don Fermín Cuber Martínez, dos individuos que le esperaban apostados cerca del portal de dicha casa hicieron sobre él varios disparos de pistola browning.

El agredido cayó al suelo herido mortalmente y los agresores desaparecieron a todo correr, sin que nadie pudiera perseguirlos.

Un caballero, según se ha dicho, comandante de Ejército, que vestía de paisano, ayudado por dos muchachos que se aproximaron después de ocurrir la agresión, prestaron auxilio al agredido y le subieron a su domicilio.

Inmediatamente se dió aviso a dos médicos vecinos, quienes le prestaron asistencia, apreciándose una herida en la espalda y dos en un brazo.

Diagnosticaron su estado de gravísimo.

Se dió cuenta inmediata a la Policía y al Juzgado, y por triste coincidencia el agente de Policía era hermano del agredido y le mismo el oficial habilitado del Juzgado de guardia, del distrito del Mar.

Cuando cada uno de dichos señores, don José María y don Enrique, en cumplimiento de sus deberes, vieron a su hermano en tan triste situación de gravedad, predujérase dolorosas escenas.

El agente Cuber, sobreponiéndose a la impresión recibida, practicó algunas pesquisas y condujo detenidos a los dos muchachos que acudieron a auxiliar a don Fermín; pero según todas las opiniones, los muchachos aludidos no han tenido nada que ver en este atentado.

Otra circunstancia dolorosa se ha registrado en este suceso. La esposa del herido, al sentir los disparos, se asomó al balcón y pudo apreciar que la víctima era su marido.

Don Fermín Cuber pertenece a la razón social Duart Hermanos, fabricantes de papel de los señores Duart llevan en huelga mucho tiempo.

Esta este momento no se tienen datos exactos sobre los agresores, pero se recuerda que los operarios de la fábrica de papel de los señores Duart llevan en huelga mucho tiempo. La opinión está cada vez más alarmada ante tantos atentados, pues no pasa día sin que se registren hechos de esta naturaleza.

La Bolsa

Table with 3 columns: COTIZACIÓN OFICIAL, Día 6, Día 7. Rows include Fin corriente, Fin próximo, and Al con 500.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, C de 12.500, B de 5.000, A de 2.500, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

Table with 3 columns: Serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Table with 3 columns: Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Río de la Plata, Idem de la Compañía A. de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with 3 columns: Cambios sobre el Extranjero, Paris, a la vista, Londres, a la vista.

Consejo de ministros

El Consejo comenzó el sábado, en la Presidencia a las cuatro y media de la tarde, terminó a las ocho de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó después la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha dedicado su atención al examen de expedientes de varios departamentos ministeriales, y muy especialmente de Hacienda.»

Se ha aprobado la distribución de fondos del mes y diferentes proyectos de ley para su presentación a las Cortes concediendo suplementos de crédito, a fin de que se disponga de fondos para continuar el trabajo en las sesiones, para pagar la bonificación de precios a los contratistas de carreteras y para atenciones de Guerra y Gobernación.

Se aprobó una nueva reglamentación de los pasaportes diplomáticos y un reglamento para la Orden de San Hermenegildo.

El ministro de Estado dió cuenta de la mar-

cha de los asuntos relacionados con la Sociedad de la Liga de las Naciones y la necesidad de atender a la participación que España tiene en el Consejo de la Sociedad y en las organizaciones que de ella dependen.

Acordóse por el Consejo renovar las disposiciones anteriormente establecidas, que consideraran, en cuanto al abastecimiento, equiparada la ciudad de Tánger a la zona del protectorado español en África.

Teniendo ocupaciones ineludibles algunos ministros, y esperando que regrese el de Fomento, se convino en volver a reunirse.

Muy pocos, contados minutos fueron los que dedicó a la cuestión candente el Consejo.

Anunciado por el presidente [que, por una parte, se habían remitido los «Diarios de Sesiones» del Senado y el Congreso, con los discursos pronunciados acerca del asunto, al capitán general de Barcelona, y por otro lado, que la respuesta llegaría por correo el lunes, los ministros se consideraron en el caso de apazcar hasta hoy toda resolución, máxime cuando también se hallará presente el señor ministro de Fomento.

A esto únicamente obedece el silencio de los ministros.

Las elecciones municipales

Informes oficiales

EN MADRID

Según los informes oficiales que esta tarde hemos recogido en el ministerio de la Gobernación, la jornada electoral se desarrolló en Madrid en completa tranquilidad, pues a guisa de incidentes ocurridos en colegios establecidos en los barrios de las afueras además de que no llegaron a revestir verdadera gravedad, constituyen una nota discordante.

Desde las primeras horas de la mañana pudo advertirse que llevaban gran ventaja en la lucha, los candidatos mauristas y socialistas, los primeros especialmente, por la perfecta organización electoral que han alcanzado en Madrid y por su completo conocimiento del Censo.

Los escrutinios se verificaron con absoluta legalidad, sin protestas, y con tal rapidez, que en las primeras horas de la noche ya estaban en los centros correspondientes los datos completos de casi todas las secciones.

He aquí los resultados definitivos del escrutinio:

Candidatos triunfantes

Hospicio

José Navarro Enciso, maurista, 2.090 votos.

Manuel Rodríguez González, independiente, 1.250.

Felipe Jiménez, independiente, 1.030.

Eugenio Sal, republicano, 813.

Luis Manchado, socialista, 706.

Joaquín de Rueda, liberal, 310.

Hospital

Don Faustino Nicolí, republicano, 2.185 votos.

Don Mariano García Cortés, socialista, 1.993.

Don Manuel Cortés, socialista, 1.968.

Chamberí

Don Luis Onís, maurista, 2.177.

Don Eduardo Álvarez, socialista, 1.856.

Congreso

Don Francisco Sánchez Bayón, maurista, 2.863.

Universidad

Don Hilario Román, albista, 2.267.

Don Andrés Saborit, socialista, 2.038.

Palacio

Don José Álvarez Arranz, ciervista, 2.764.

Don Alfredo Serrano Jover, maurista, 2.461.

Don Prudencio Díaz Agero, demócrata, 1.528.

Don Felipe Ruimonte, conservador, 1.487.

Buenavista

Don Manuel Maura Salas, maurista, 3.218.

Don Luis López Doriga, maurista, 3.218.

Don Gregorio Jiménez Palomero, albista, 2.004.

Centro

Don Joaquín Montes Jovellar, maurista, 2.555.

Don Valentín Fernández, albista, 997.

Inclusa

Don José Camacho, liberal, 2.602.

Don Luis Araquistain, socialista, 1.612.

Don Nicolás Leopoldo Farget, albista, 1.587.

Don Ramón Lamonedá, socialista, 1.579.

Latina

Don Eusebio Nuera, republicano, 1.876.

- Liberales, 7. Conservadores, 2. Independientes, 1. Reformistas, 1. Republicanos, 1.

En provincias

Según los informes de esta tarde, la jornada electoral transcurrió en provincias con relativa tranquilidad.

Únicamente en Pamplona, en la sección tercera del distrito quinto, rompieron una urna.

En Algeciras, al comenzar el escrutinio en la sección once, Antonio Rich, desde la puerta, hizo varios disparos, hiriendo a don Julio Debies y don Cristóbal Sánchez y al guardia municipal Ruperto Palencia, que pretendió detener al agresor.

Este fué aprehendido por un carabnero y un guardia civil, que le condujeron a la Comisaría.

Candidatos triunfantes

EN BARCELONA

- Regionalistas, 16. Jiministas, 1. Nacionalistas, 1. Radicales, 5. Independientes, 1. Indefinidos, 2.

EN BILBAO

- Conservadores, 4. Jiministas, 2. Conjurcionistas, 5. Socialistas, 4. Diversas filaciones.

EN VALENCIA

- Conservadores, 3. Liberales, 2. Albistas, 6. Jiministas, 1. Conjurcionistas, 12. Indefinidos, 2.

EN ZARAGOZA

- Conservadores, 7. Menristas, 3. Ciervistas, 1. Jiministas, 1. Conjurcionistas, 9. Indefinidos, 2.

EN LA CORUNA

Han obtenido también los puestos de la mayoría los monárquicos.

NOTAS DE GUERRA

Licencias

Concédese licencia para varios puntos del extranjero al capitán de Infantería don José de Guadalupe, y al coronel de Ingenieros en situación de reserva don Félix Medinaaveitia.

Gratificación

Se concede gratificación de industria a alférez de Intendencia don Guillermo Hernández.

Noticia

Se encuentra muy gravemente enferma doña Joaquina Losada, viuda de San Martín, madre de nuestro compañero el redactor militar de «El Debate» don Eduardo.

Negociado de información

Con la decidida finalidad de que no se entorpezca la buena marcha administrativa de los Negociados y con el concreto afán de facilitar al público la debida información de los expedientes que le interesen, ha dispuesto el general Villalba que se abra en el ministerio de la Guerra un Negociado de información en el que, de doce a una, se darán a los interesados los detalles que necesitan conocer de las resoluciones que les atañen.

Este ventajoso procedimiento, seguido constantemente en los centros similares del extranjero, se viene empleando con éxito en el Estado Mayor Central.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Reorganización de la Asesoría Jurídica

Por Real decreto que ha publicado la «Gaceta» se resuelve que la asesoría jurídica del Ministerio de Instrucción pública al cargo de individuos de la escala activa del Cuerpo de abogados del Estado, será el Centro superior consultivo que informe en derecho en cuantas cuestiones se le sometan y funcionará a las órdenes inmediatas del ministro, subsecretario y directores generales.

Continuará también la asesoría jurídica con cargada del despacho de los servicios de la sección quinta de este Ministerio, denominada «Fundaciones de Enseñanza».

Determina el decreto los casos en que será inexcusable el informe de la asesoría y aquellos en que la petición del mismo queda al arbitrio del ministro, del subsecretario y de los directores generaes.

Como encargada de la Sección de Fundaciones de Enseñanza tendrá la asesoría jurídica todas las obligaciones y derechos que para las demás del Ministerio preceptúa el Reglamento de 30 de Diciembre de 1915, entendiéndose delegadas cuantas disposiciones del mismo sean contrarias a lo establecido en este decreto.

# La semana última

Inauguramos hoy esta sección, con el propósito de continuarla, «Deo volente» todos los lunes. Ha de ser una breve anotación de los más culminantes sucesos ocurridos, durante el último lapso de siete días, en España y en el extranjero.

Y he aquí ahora que, al inaugurar esta sección, nos sentimos solicitados por dos estímulos contrarios. De una parte, como cronistas curiosos, quisieramos que fuesen muchos y muy sensacionales los sucesos que hubiésemos de registrar; de otra parte, como hombres de buen corazón, nos felicitáramos de que no ocurriese nada, es decir, de que la paz y la normalidad fuesen tan grandes en el mundo que no hubiera nada que historiar, pues sabido es que los pueblos felices son los que no tienen historias.

Pero en fin, como no depende de nosotros que haya o no sucesos históricos, nos atendremos a los hechos. Y basta y aun sobra, de exordio.

¿Ideales, eh? Vaya, vaya.

También en España, y también, sin duda, por los ideales, acaba una huelga e inmediatamente empieza otra.

Con sus intermediarios de «lock-out». Hay quien opina que el espectáculo va resultando cansado.

Y tanto! Sobre todo, para los que no somos patronos ni obreros, en el sentido de no poder ser «lock-outistas» ni huelguistas.

Del Parlamento no recordamos cuántas sesiones llevamos ya en esta etapa, pero de su labor fructífera no se puede señalar gran cosa.

Todo está pendiente de la formación de los Sindicatos, el conservador y el liberal.

El sindicalismo está en moda. Pero no creemos que los sindicalismos políticos puedan ser de gran solidaridad.

F. MERIDES

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.



Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.-R. Ingunza**  
ROLLO, 2.-MADRID

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
El vapor **Alicante**

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias el día 12 del presente febrero de Cádiz y el 17 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## Convocatoria

Los síndicos y clasificadores del gremio de diarios políticos invitan a sus agremiados al juicio de agravios, señalado para el 11 de febrero, a las cinco de la tarde, en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de la Madera, 29, donde se halla expuesta la lista del reparto de contribución para 1920.

# Notas políticas

## La cuestión Miláns del Bosch

No obstante el interés extraordinario que han despertado las elecciones municipales, en los círculos políticos ha seguido hoy hablando de la cuestión que planteó el viernes en el Congreso el conde de Romanones al pedir que se exijan responsabilidades por la publicación de las cartas confidenciales, que se atribuye al capitán general de Cataluña.

Entre éste y el ministro de la Guerra se han cruzado estos días frecuentes mensajes telegráficos, y hoy mismo se asegura que han celebrado una conferencia que ha terminado en forma que hace presagiar el planteamiento de la crisis.

Por cierto que la iniciativa para el planteamiento de ésta, que se suponta el sábado que la tomaría el ministro de Fomento, pudiera muy bien ocasionar alguna sorpresa.

Es seguro que no más allá de mañana se despejará la situación política que hoy aparece muy complicada.

## Regreso del señor Gimeno

Ha regresado a Madrid, procedente de Valencia, el ministro de Fomento señor Gimeno. Su presencia en ésta contribuye a aumentar el interés del presente momento político, habiendo sido por esta causa visitadísimo por sus amigos políticos.

El señor Gimeno, que regresa completamente restablecido, confirió anoche largamente con el conde de Romanones, y es seguro que en esta entrevista quedó determinada la conducta que dentro del Gabinete ha de observar el ministro de Fomento.

El señor Gimeno manifestó a los periodistas que había estado cuarenta y ocho horas en Valencia.

«Les agradeceré—dijo el señor Gimeno—que indiquen que el objeto de mi visita a Valencia ha sido que, encontrándome en Alicante, tan cerca de la capital, no quería regresar sin haber recogido una impresión de la situación social en que se encuentra.

Ha permanecido cuarenta y ocho horas, y he hablado con el gobernador civil, el capitán general, alcalde y otras autoridades haciendo una información muy completa con los datos e impresiones que he recogido.

La situación allí está bastante mal. Es una provincia de muchos miles de almas de grandes núcleos de trabajadores y se están poniendo las cosas en forma análoga a las de Barcelona.

De las noticias que traigo, informaré esta tarde al Consejo.

## Conferencias importantes

El ministro de Fomento ha celebrado hoy una conferencia de cerca de una hora con el jefe del Gobierno.

También ha conferenciado largamente con éste el general Vialba.

En ambas entrevistas se ha tratado exclusivamente del incidente Miláns del Bosch.

## Consejo de ministros

A las cinco, como estaba anunciado, se ha reunido en Consejo los ministros.

## Lo que dice Canals

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, y al hablarle de la cuestión relativa al general Miláns del Bosch dijo: —Yo sigo siendo optimista. Ya les dije que tres días sin Cortes eran un sedante.

El señor Canals dijo que concretamente no podía dar ninguna nueva noticia y añadió que a las cinco se reunirían los ministros en Consejo como ya se había anunciado el sábado.

El subsecretario dijo que el Gobierno estaba muy satisfecho del resultado de las elecciones municipales, predominando la nota de tranquilidad.

Añadió que el señor Allendesalazar había recibido la visita de varias Comisiones, entre ellas una de empleados de penales y otra de opositores al Consejo de Estado.

## PINTURAS MARINAS

Pinturas galias Madrid



## NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo don Ciriaco Rojas, ilustrado jefe del Cuerpo de Correos.

Ha sido asistida admirablemente por el eminente tocólogo de la Asociación de la Prensa, doctor Parache.

Enviamos nuestra felicitación a los señores de Rojas por el natalicio de su cuarto hijo que viene a aumentar las alegrías de su dichoso hogar.

## Combinación de prelados

Recibió ya de Roma el necesario despacho, se hará en breve pública en la «Gaceta de Madrid», la siguiente combinación de Prelados.

Ascendiendo a la categoría de arzobispo, con destino a Valencia, el doctor Reig, actual obispo de Barcelona; se traslada a Barcelona al señor Guillamet, obispo de Córdoba, y se nombra obispo de Málaga al titular de Oporto, don Manuel González, antiguo arcipreste de Huelva.

## Boletín religioso

**Santo del martes 10 de Febrero 1920**  
San JACINTO, mártir.  
**Cultos del martes**  
Cuarenta Horas.—Religiosas Benedictinas de San Plácido; a las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa mayor, predicando el P. Antolín de Villanueva; a las cinco, Preces, Bendición y Reserva.

**Visita de la Corte de María**  
Nuestra Señora de Loreto en la iglesia del Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago; de los Desamparados en Santa Cruz.

Iglesia Pontificia, a las once, Misa en el altar de San Antonio.

**DIARIO DE LA MARINA**  
Religiosos, 3.—Tel. 2.931

## El cartel para hoy

- REAL.—A las nueve y Diez.
- PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco, Y va de cuento. A las diez, La calumniada.
- ESPAÑOL.—A las diez, La Centineta. A las seis, La Centineta.
- LARA.—A las seis, Kitt. A las diez, La muchacha que todo lo tiene.
- CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las seis, La Mecanógrafa. Pulmonía doble. A las diez, Pulmonía doble. La Mecanógrafa.
- ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar. A las diez, Las grandes fortunas y Eslava Concert.
- ZARZUELA.—A las diez y media, el Cav. A. Asieroni con su compañía.—Nuevo programa de sugestión e hipnotismo.
- CERVANTES.—(Compañía Simo Raso y Ramírez).—A las diez y media, Una lectura y Encarna la costurera. A las seis y media, El modelo de virtudes. Una lectura.
- APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde. El mejor de las Estrellas. A las seis y media, Capicho de una reina.
- COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis y cuarto, Llévame al Metro, mamá y La Liga de las naciones. A las diez y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones.
- INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Don Juan, buena persona. A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!
- NOVEDADES.—A las seis, El gabán de Edipo. A las siete y cuarto, La romería del odio. A las nueve y cuarto, El mantón rojo. A las diez y media, La Piusiña. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.
- ROYALTY Y MADRID CINEMA.—Gran curioso programa de cinematógrafo, completamente americano.
- ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Sesiones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocráticos Miércoles de gran moda.
- CIRCO DE PRICE (Catedral de las Variedades).—A las seis y diez y cuarto de la noche, La bella López y su excéntrico; Rosario Ana Liviers, los Vitals, Solmes y Noio y Tony Grice. Ruidoso éxito de Donnini.
- GRAN VIA.—Sección continua de cinematógrafo, de cuatro a una.—Grandiosos programas.
- FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, Los pasos del muerto. A las diez, Los pasos de la muerte.
- REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Crocova. A las diez y cuarto, El es.
- COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Pipi. A las diez y media, Pipi.
- LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Roger Leroqua. A las diez, El gran galeoto.
- EDEN CONCERT (Aguana, 4).—Varieté de siete a una. Festivales, a las c.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas, que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**LOS SUSCRIPTORES**  
PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.  
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itáica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000 Pesetas, 1.200.000.

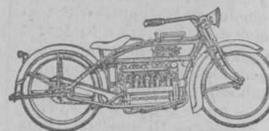
Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

La mejor máquina de escribir. La más sencilla de manejar. La más duradera. La más perfecta. La más económica. La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España. Viuda e hijos de Flórez-Estrada. Bárbara de Braganza, 20. - MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



## EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA. Viuda e hijos de Flórez-Estrada. Ex: osición: Bárbara de Braganza, 20. Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

## THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1. - MADRID

Telegrammes: REITSAR. Teléfono 1.373, 5.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

## ANSALDO - SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20 - Astilleros en SP ZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpedos, sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes

ASTILLEROS  
Correspondencia: Spezia (Italia).  
Telegrama: Austoscafi-Pertusola.  
Teléfono: 228-275 - Spezia.

Talleres mecánicos y fundición  
Telegramas: Mecanugos-Torino.  
Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PREUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

#### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los buques y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Se designa: -En Barcelona, Sr. D. Ramón Busch y Alsina. -En Valencia, Sres. Requena e Hijos. -En Málaga, Sr. Viuda de Lopez Oroz. -En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

#### SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA:

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolucosa que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite".

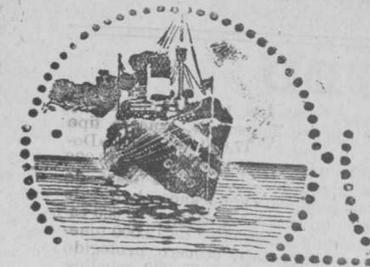
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



### VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite F.orio, Rubattino e Lloyd italiana)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.